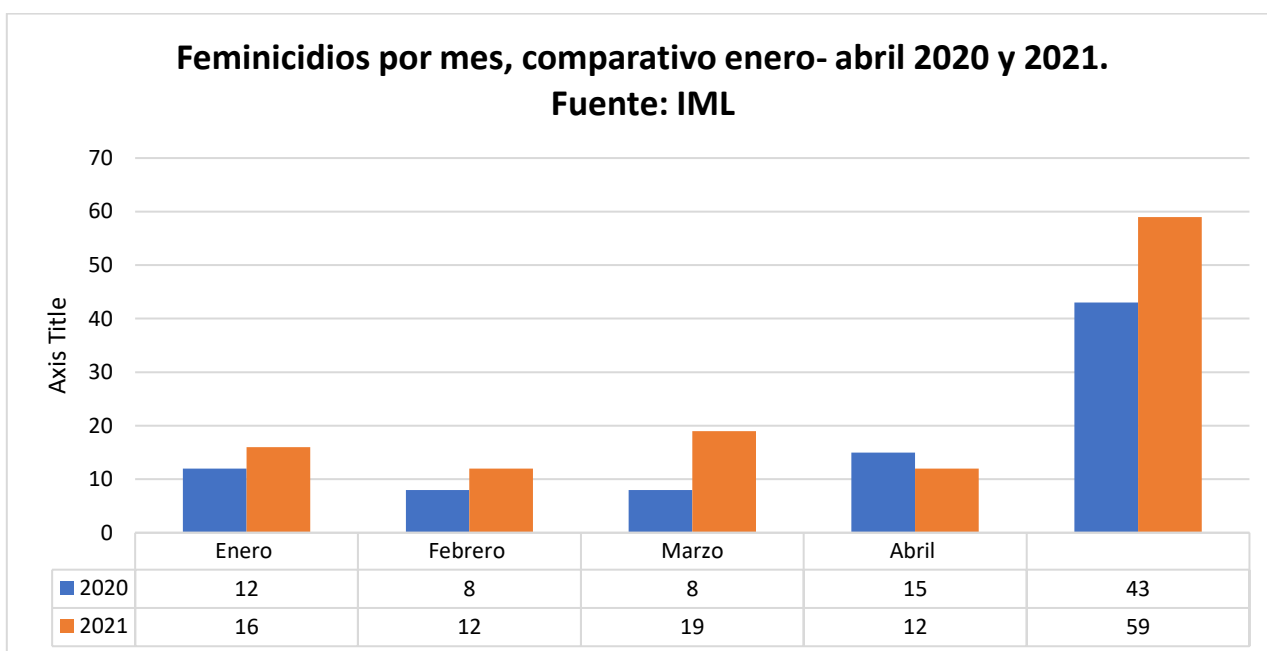


6 departamentos concentran el 78% de los feminicidios de enero/abril 2021

El Instituto de Medicina Legal (IML) registró 59 feminicidios en el periodo enero-abril 2021, lo que representa un incremento del 27% (16 crímenes más) en comparación con los mismos meses de 2020.



Fuente: Elaboración propia de ORMUSA con datos del IML

Al analizar los crímenes por departamento, es evidente la concentración de estos en la capital salvadoreña, ya que esta presenta el 33.89% del cien por ciento. De tal forma que seis departamentos suman el 78% de los feminicidios, estos son: San Salvador, Cuscatlán, La Libertad, La Paz, Sonsonate y Usulután.

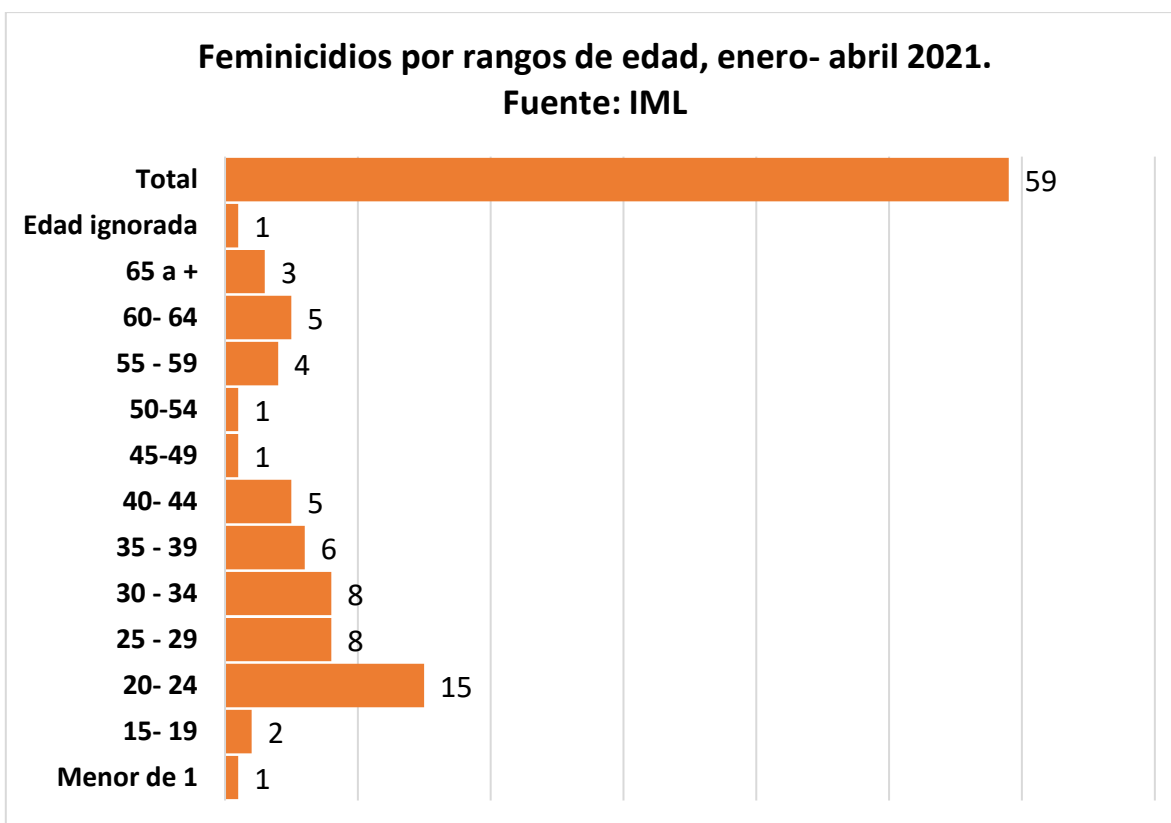
Feminicidios por departamento y mes enero /abril 2021					
Departamento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Total
Ahuachapán	1	0	0	1	2
Cabañas	0	0	1	0	1
Chalatenango	0	1	0	0	1
Cuscatlán	1	1	1	2	5
La Libertad	2	0	2	1	5
La Paz	1	2	1	1	5
La Unión	0	0	1	0	1
Morazán	2	0	0	0	2

San Miguel	0	0	2	0	2
San Salvador	6	3	6	5	20
San Vicente	0	0	1	0	1
Santa Ana	0	1	1	1	3
Sonsonate	2	2	2	0	6
Usulután	1	2	1	1	5
Total	16	12	19	12	59
Fuente: Elaboración propia de ORMUSA con datos del IML					

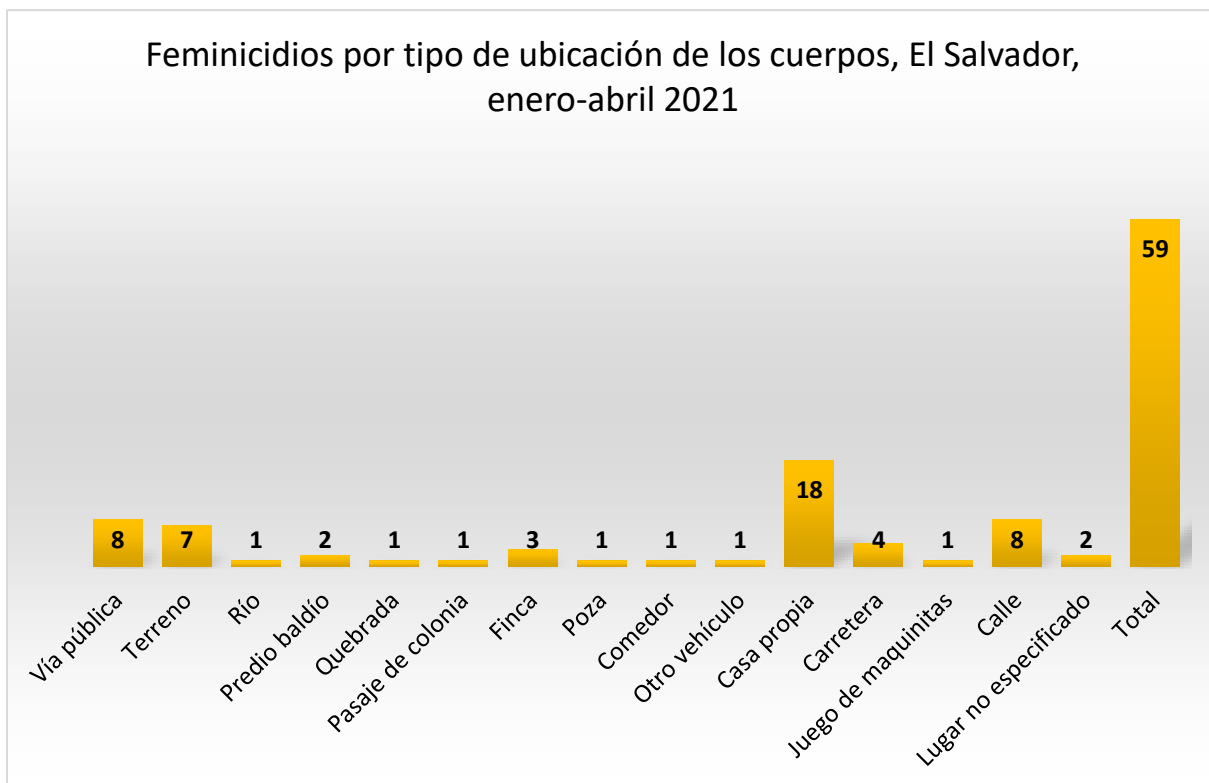
Es notable la disminución de feminicidios en Ahuachapán ya que a abril de 2020, acumulaba 7 feminicidios, igual situación presenta San Miguel, que los primeros 4 meses de 2020, sumó 5. Por el contrario, San Salvador, a esa fecha presentaba 10 casos.

25% de las víctimas son jóvenes de 20 a 24 años

Por rangos de edad, el grupo de mujeres de 20 a 24 reportó el 25% de los casos, seguido de los grupos de 25 a 29 y de 30 a 34. Por tanto, las mujeres de 20 a 34 años suman el 52%. En abril se identificó el feminicidio de 2 adolescentes de 15 a 19 años y una niña menor de 1 año.



Feminicidio por tipo de arma utilizada, enero-abril 2021



Casi el 70 % de los cuerpos de las 59 mujeres asesinadas en los primeros cuatro meses de 2021, se ubicó en los siguientes lugares: casa propia, vía pública, terreno y en la calle.

Fuente: Cuadros y gráficos son elaboración propia con datos del Instituto de Medicina Legal.